



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El programa radial El Cordillerano Entrena es un espacio que invita y da lugar a todos a conocer en profundidad sobre todo tipo de deportes, especialmente en la ciudad de San Carlos de Bariloche y en toda la provincia de Río Negro. El mismo es conducido por Carla Chiarandini y se emite por FM 93.7.

Dentro de los objetivos de la creación del programa, destacado como el espacio del Deporte barilocheño, se pretende dar a conocer a los y las atletas barilocheños de todos los deportes, así como también deportes que no suelen ser muy difundidos. Por otro lado, se hace hincapié en dar valor al cuidado en la montaña, a la realización del correspondiente registro 48 horas antes de emprender una caminata, condiciones de nieve, avalanchas, naturaleza y demás cuestiones que suelen ser abordada por guías de montaña de la Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM) y el Club Andino Bariloche.

En este sentido, también pretende difundir la tarea de los profesionales que prestan servicios en la montaña y refugios, y promueven hábitos saludables a través de profesionales de la salud como nutricionistas, médicos en general y profesores de educación física. Teniendo en cuenta que el deporte brinda múltiples beneficios para quien lo realiza, desde el programa se intenta brindar a la audiencia la motivación para realizar actividades en todas las edades y grupos, ya sean niños, niñas, adolescentes, personas en edad adulta y deportes inclusivos.

El espacio realiza cobertura de eventos de deportes locales, actividades municipales y deportes en general, haciendo especial énfasis en el bienestar tanto físico como mental que genera cualquier actividad deportiva. Es por ello que a modo de complemento, realizan notas con referentes de distintos deportes para que se motive a realizar actividad física, sea cual fuere, remarcando que siempre es posible y no hay impedimento alguno.

El programa fue nominado a los premios Martín Fierro Federal en la categoría de Labor Animación Conducción Femenina, y en los premios Faro de Oro en las categorías de Mejor Conducción Femenina y Mejor Programa Deportivo, ganando en estas dos últimas el pasado 4 de diciembre del año 2021 en el Teatro Radio City. El premio Faro de Oro motivo la Declaración N°13/2022 sancionada el día 20 de abril del corriente año en sesión ordinaria de esta legislatura provincial.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por lo expuesto, es importante enfatizar que el abordaje que brinda el programa da un valor agregado al resaltar la importancia de mantener hábitos saludables para acompañar la actividad física, lo que derivará en resultados aún más beneficiosos.

Por ello;

Autoría: Julia Elena Fernández.

Acompañantes: Adriana del Agua, Claudia Contreras, y Graciela Vivanco y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y comunitario el programa El Cordillerano Entrena, distinguido con diferentes premios a su labor periodístico, el cual se emite a través de la radio FM 93.7 de la ciudad de San Carlos de Bariloche y es conducido por Carla Chiarandini, con el propósito de resaltar la importancia de mantener hábitos saludables para acompañar la actividad física, lo que derivará en resultados aún más beneficiosos.

Artículo 2°.- De forma.